

ENTRE NEGOCIACIONES Y DISPUTAS: EL PLURALISMO MÉDICO EN SANTIAGO DE CHILE ENTRE  
1698 Y 1767

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN HISTORIA UC

ANDREA SANZANA SÁEZ

La presente investigación se abre paso en la historia de la medicina a través del estudio del *pluralismo médico* santiaguino. Esta categoría que ha permitido develar las heterogéneas prácticas médicas y asistenciales hacia los enfermos, así como también rescatar los múltiples sujetos e instituciones involucradas en tal relación desde fines del siglo XVII hasta la segunda mitad del siglo XVIII, periodo que se caracteriza por una incipiente, pero cada vez más marcada, presencia del Real Tribunal del Protomedicato en el territorio.

Desde esta categoría conceptual nos preguntamos acerca de los elementos constituyen el *pluralismo médico* santiaguino, cómo estos se relacionaron con los marcos institucionales y políticos que durante la época regularon el ejercicio médico y de qué forma se validaron los sujetos y las prácticas médicas. A partir de estas preguntas, la investigación tiene como principal objetivo identificar los elementos que componen las relaciones médicas y asistenciales, y con ello analizar las particularidades del contexto santiaguino en la construcción y divulgación de prácticas y conocimientos médicos tanto dentro como fuera del encuadre normativo que las regula. La investigación plantea que la coexistencia de distintas formas de ejercicio curativo, así como la validación social e institucional de médicos y empíricos, respondió a la inestable situación sanitaria en Santiago durante el periodo de estudio.

A través de documentación administrativa, normativa y judicial, la investigación revela el carácter contingente de la medicina en la Capitanía General de Chile. En este contexto, las prácticas de médicos y empíricos coexistieron durante el periodo, validadas las primeras institucionalmente y las segundas por medio de la caridad y la costumbre. A pesar de ello, el progresivo desarrollo de un conocimiento “experto” por parte de médicos certificados, entró en disputa cada vez con mayor frecuencia con aquellos individuos que no contaron con certificación para ejercer oficios médicos, lo que devela una progresiva profesionalización del campo médico y un mayor control en la administración de la salud por parte de oficiales e instituciones.